Guía de definición del proyecto  
  
Her’s

**Versión 1.0**

**Elaborado por:**

**Geovanna De la Cruz Medina**

**Alma Angélica Ordoñez Sánchez**

**Andrea Natalí Ortega Aguilar**

**Verónica Marilyn Rivera Manzanero**

**Contenido**

[**Introducción 1**](#_1fob9te)

[**Contenido 2**](#_3znysh7)

[Propósito 2](#_6c3pmhihg0rq)

[Justificación 2](#_tq79x911naz8)

[Beneficios 3](#_zgjmyf39nm9b)

[Funcionalidades 3](#_mf2fbr1iarpa)

[Trabajos 4](#_ikhqwqrk3mqn)

[relacionados 4](#_6c1k7eh3mke)

[Requerimientos de la aplicación 4](#_mxk95u5ksx)

[Perfiles, Persona y Escenarios 5](#_vyp9l3pk09l6)

[Especificación de Requerimientos de Software 6](#_9yszgh4af75e)

[Plan de Proyecto 6](#_bcjc584um00)

[**Conclusiones 6**](#_2et92p0)

# Introducción

El presente documento da un panorama general de la problemática que queremos tratar y el proceso a seguir para poder identificar una herramienta óptima y eficiente que nos ayude a brindar apoyo a las víctimas de estas problemáticas. Se expondrán temas como el propósito, la justificación, las funcionalidades a alcanzar y los planes de seguimiento que se van a realizar para seguir ahondando en la problemática y su posible solución o herramienta de apoyo. Por lo que con este documento buscamos enmarcar el contexto en que desarrollaremos la aplicación correspondiente.

# Contenido

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
| Propósito | Elaborar una aplicación de apoyo para la mujer yucateca que le ayude a prevenir situaciones de violencia de género, brindando herramientas de denuncia, información sobre el tema y medios de contacto a instituciones de ayuda. De esta manera, buscamos que la mujer se sienta más segura durante su vida diaria. |
|  |  |
| Justificación | La violencia de género en México es una problemática que afecta negativamente a la sociedad. En 2021, a nivel nacional, el 70.1%, del total de mujeres de 15 años y más, han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida.   * **Prevalencia de la violencia**   La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más graves, extendidas, arraigadas y toleradas en el mundo. Las mujeres y las niñas sufren diversos tipos de violencia en todos los ámbitos de su vida y bajo múltiples manifestaciones. Según la ONU, una de cada tres mujeres ha experimentado violencia física o sexual en algún momento de su vida.   * **Desaparición de mujeres**   La desaparición de mujeres, niñas y adolescentes en México es una problemática muy grande. Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2020 el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) documentó la desaparición de 20,431 mujeres, niñas y adolescentes en México.   * **Normalización de la violencia**   La normalización de la violencia de género es una problemática que afecta a miles de mujeres. En muchas regiones del país debido a los estereotipos de género y creencias culturales aún se continúa con actitudes que han sido toleradas con el paso de los años.   * **Feminicidios**   De acuerdo a datos oficiales, en 2018 fueron asesinadas 3,656 mujeres, 893 casos se investigaron como feminicidio, es decir solo el 24%. En 2019 fueron asesinadas 3,809 mujeres, 940 casos se investigaron como feminicidio, lo equivalente también a un 24%. Las cifras publicadas por el SESNSP, de enero a diciembre de 2020 fueron asesinadas 3,752 mujeres y niñas, de los cuales 969 casos se están investigando como feminicidio, lo equivalente a un 26%.  La prevalencia de los feminicidios evidencia que las acciones siguen siendo insuficientes para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres, que se encuentra enmarcada en un contexto de violencia generalizada, discriminación e impunidad. |
| Beneficios | * **Concientización de violencia contra la mujer**   Al brindar información, concientizamos sobre esta problemática y podemos hacer llegar la información a más mujeres, sin mencionar que, a pesar de ser una problemática vigente actualmente, no es visibilizada como tal.   * **Apoyo en proceso de denuncia**   Brindamos guías y ayuda sobre el proceso de denuncia, así como las ubicaciones donde se puede llevar a cabo. Adicionalmente, les damos una herramienta capaz de capturar pruebas del suceso para poder entregarlas en la denuncia y que tenga menos probabilidades de ser desplazada.   * **Ayuda en casos de emergencia**   El botón de pánico brinda una opción para llamar al servicio de emergencia de manera inmediata y así poder levantar el reporte correspondiente, además de enviar la ubicación a los contactos previamente seleccionados.   * **Medio de comunicación entre víctimas**   Conectar con mujeres que también han vivido este tipo de situaciones y poder intercambiar puntos de vista y/o consejos. Esto con el fin de que las mujeres no se sientan solas al pasar por esta lucha. |
| Funcionalidades | Botón de emergencia.   1. Llamada a servicios de emergencia. Al presionar el botón, se hará una llamada a los servicios de emergencia del estado con la finalidad de levantar un reporte. 2. Grabación de voz. Al presionar el botón, se grabará un audio de 10 segundos que se enviará por correo posteriormente. 3. Ubicación compartida. Al presionar el botón, se enviará la ubicación actual del dispositivo a los contactos previamente seleccionados.   Información.   1. Información sobre la violencia contra la mujer. Brindar información sobre la descripción, implicaciones y características comunes de la violencia de género. 2. Violentómetro. Test para identificar el nivel de violencia recibido. 3. Información sobre denuncias y reportes. Brindar información sobre el proceso de denuncia de un caso de abuso o acoso, su importancia y dónde se puede llevar a cabo. 4. Información sobre instituciones y lugares de ayuda. Brindar medios de contacto para encontrar instituciones que apoyan a víctimas de la violencia contra la mujer.   Foro.   1. Portal de publicación. Ofrecer la opción de hacer una publicación a la usuaria de la aplicación. 2. Portal de visualización. Ofrecer la opción de ver las publicaciones de otras usuarias. 3. Comentarios. Ofrecer la opción de comentar publicaciones de otras usuarias.   Mapa.   1. Ubicación de las instituciones de apoyo y denuncia. Mostrar las ubicaciones de las instituciones que brindan apoyo a las mujeres, así como aquellas del gobierno en donde se puede hacer denuncias. 2. Ubicación de zonas de inseguridad. Mostrar las zonas en las que se han reportado casos de violencia. |
| Trabajosrelacionados | **Alerta violeta**  <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.fgeqroo.AlertaVioleta>  Tiene contacto con la fiscalía y el servicio de emergencia 911 a través de un botón de emergencia. No tiene otras funcionalidades adicionales y el servicio solo está disponible para Quintana Roo.  **Botón Morado - Tijuana**  <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.tijuana.seguro>  Tiene un botón de emergencia y la ubicación. Al presionar el botón, se llama al servicio de emergencia, se genera un reporte, se recopila la información de la ubicación y hora y se envía una unidad de la Policía Municipal. Sin embargo, solo está disponible para Tijuana, Baja California. |
| Requerimientos de la aplicación | Los usuarios que tendrán participación en esta recolección de requerimientos serán mujeres de 12 a 70 años, ya que nuestra app va enfocada a ellas y a su seguridad. Seleccionamos un rango grande de edad para conocer las diferentes perspectivas de cómo cada generación ha vivido la violencia y así buscar una solución específica enfocada en cada grupo.  Se planea realizar encuestas web a mujeres dentro del rango de edad en el que recabaremos información sobre casos de violencia que han vivido con anterioridad (si lo han vivido, su reacción ante este, si llevaron a cabo la denuncia correspondiente, los motivos en caso de no haber denunciado, etc), para poder entrar más en su contexto y poder ofrecerles una herramienta que realmente necesiten y les brinde apoyo.  Las encuestas se realizarán en google forms. De esta manera, las participantes con un buen conocimiento en tecnología podrán recibirlas y responder a través de su cuenta, y las que carecen de este conocimiento podrán ser asistidas por un integrante del equipo, que podrá ayudarlas desde a leer las preguntas y entenderlas hasta escribir las respuestas que necesiten y guiarlas.  A partir de las respuestas, se generarán nuevos requisitos y/o se adaptarán los ya existentes.  Anexo - Encuesta.pdf |
| Perfiles, Persona y Escenarios | Perfil de usuario:  Edad: 12 - 70 años.  Género: Femenino.  Ubicación: Yucatán.  Experiencia: Uso básico de celular.  Idioma: Español.  Persona:  Anexo - Persona.pdf  Escenario:  Silvia necesita conocer más sobre la violencia de género para poder identificarla, ya que quiere poder defenderse durante sus trayectos. Además, le gustaría poder obtener ayuda en caso de encontrarse en una situación de violencia o de riesgo de camino a su casa.   1. Abre la aplicación e inicia sesión. 2. Busca la sección de “Información” y selecciona la opción sobre la violencia de género. 3. Busca la sección de mapa y ubica las zonas de riesgo. 4. Busca la configuración de la aplicación y verifica sus datos y contactos. 5. Abre el “botón de pánico”. |
| Especificación de Requerimientos de Software | Anexo - ERS.docx |
| Plan de Proyecto | Anexo - PDT.docx |

# 

# Conclusiones

En conclusión, creemos que esta aplicación podría tener un gran impacto en la sociedad, ya que le brindaría una herramienta a las mujeres para poder estar protegidas y sentirse seguras, apoyándolas en el momento de vivir una situación de riesgo, sobre todo considerando que es una problemática que cada día es más común. Como mujeres, nos gustaría poder aportar en la vida cotidiana de las demás, porque conocemos los riesgos, las situaciones y la inseguridad que existe y sentimos a raíz de esta problemática, por lo que este proyecto es de gran importancia para nosotras y buscamos que se logre de manera satisfactoria.